

Expediente: 202/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258430463 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - COMPLEJO AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.A., -DEMANDADO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 202/19



H108012807165

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A.
s/ EJECUCION FISCAL.EXPTE 202/19.

San Miguel de Tucumán. Librese oficio al BANCO MACRO S.A. -SUCURSAL TRIBUNALES, a fin de que proceda a la apertura de una cuenta a nombre de los autos de marras, perteneciente al Juzgado oficiante. TMV-202/19

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.